

OF.S.A. 132/2019.
Asunto: Evaluación de SEVAC.

CP LUIS ARTURO VILLAREAL MORALES

PRESENTE . -

Por medio del presente escrito manifiesto que el Tribunal Electoral del Estado de Durango no cuenta con bienes inalienables e imprescriptibles, por lo que, no cuenta con un inventario, ni registro de los mismos

Sin otro asunto en particular, aprovecho para enviar un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Victoria de Durango, Dgo., a 31 de Diciembre de 2019.



L.A. LUIS SANTOS GONZALEZ RIVERO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO